

tica en San Dionisio (1). I sin embargo, murió en un cadalso. I el cadalso de Luis XV es peor que el de Luis XVI. Este infortunado monarca dijo en el Temple a sus amigos la víspera de morir: "No es la Convencion la que me va a matar, sino Voltaire i Rousseau." Él ignoraba que mas que Lutero, Calvino, Voltaire i Rousseau, sus abuelos eran los que lo llevaban al cadalso. *Cuitlahuatzin* murió de viruelas, Luis XV murió de viruelas; los dos eran reyes; aquel murió combatiendo por su patria, i este murió en una corrupcion de costumbres que, heredada de sus abuelos largos siglos atras, principalmente de Catalina de Médicis, Enrique III, Richelieu, Mazarino i Luis XIV, habia corrompido a todas las clases de la sociedad, altas i bajas, i habia producido una fiebre en el cuerpo social que conducia a la Francia a la crisis del 93. La Historia ha colocado una corona de laurel sobre el sepulcro del primero, aunque gentil, porque el patriotismo aun entre los gentiles es una virtud, i sobre el sepulcro del segundo, con todo i la oracion fúnebre encomiástica, ha levantado un padron de infamia (2).

XXV Hostilidad en la Nueva España a los que profesaban la filosofia moderna.

Ningunas voces me parecen mas a propósito para comenzar a hablar de nuestros filósofos heroes, que los acentos inspirados de la lira de Acuña: especie de marcha triunfal con que celebra la lucha de los filósofos en pro de las ciencias, su fortaleza en la persecucion, en la pobreza i *penas de continuo*, amargas como la cicuta de Sócrates, para la redencion de los pueblos, i el triunfo en fin, de la idea sobre la fuerza, de las letras sobre las armas.

Sombras gigantes de Scipion y Ciro,
De César y Alejandro,
No os alceis de la tumba á mis acentos;
Que si es verdad que vuestra gloria admiro,

(1) Tengo esta notable pieza oratoria.

(2) A esta tragedia ha sucedido en nuestros tiempos una comedia. Monseñor Gaume i el Padre Ventura han aparecido con la nueva noticia de que Ciceron, Virgilio i Horacio fueron los que levantaron la guillotina, i que ellos han sido la causa de todas las revoluciones que ha habido en el mundo. I el dia 22 de setiembre de 1810 se presentaron en Celaya cincuenta mil indios, cada uno con su Arte Poética en la mano: esta Arte Poética era de encina.

Me espanta vuestra gloria resonando
Entre ayes de dolor y de lamentos.
Yo no canto á vosotros, cuyos lauros
En la sangre crecidos,
Respiran con el aire de la muerte;
Yo no canto á vosotros los temidos,
Los que formais las leyes con la espada,
Sin tener mas derecho que el del fuerte.
Vuestros nombres sublimes
No hacen arder la sangre de mis venas;
Yo canto á Atenas enseñando á Roma,
No canto á Roma conquistando á Atenas.(1)

Juventud grande y ardiente
Que á la luz que centellea
Tu porvenir esplendente,
Muestras ceñida la frente
Con el laurel de la idea,
.....
No cejes en tu camino,
Aunque el destino te mande
Luto y penas de continuo;
Que si es muy fuerte el destino,
Tú tambien eres muy grande (2).

No trato en esta Disertacion de los horrores de la conquista, ni de todas las vejaciones del gobierno colonial. No hablo aquí de las vejaciones en el orden legislativo, que ya en otra parte dejo analizadas las decantadas leyes de Indias (3); ni de las vejaciones en el orden administrativo [sino es en lo tocante a la profesion de la filosofia]; ni de las vejaciones en el orden judicial. No hablo de las vejaciones a la raza negra con la *esclavitud*; ni de las vejaciones a la raza india con la expropiacion, los *repartimientos*, las *mitas* etc; ni de las vejaciones a las razas negra i blanca con los abusos de la *Inquisicion*; ni del embrutecimiento en

(1) "A la Sociedad Filoiátrica en su instalacion."

(2) "En el tercer aniversario de la Sociedad Filoiátrica." El destino no lo acepto, sino como una expresion figurada i poética.

(3) "Principios Criticos sobre el Virreinato de la Nueva España i sobre la Revolucion de Independencia," principio 5º, seccion 1ª, artículo 3º, sofig. mas 1º i 2º

que el gobierno colonial mantuvo a la raza india i a la raza negra, e ignorancia en algunos ramos en que mantuvo a la misma raza blanca; ni del atraso en la agricultura, la industria i el comercio, tres ramos en que la misma España estaba bien atrasada, como lo ha probado Feyjoo; ni de las vejaciones en materia de empleos públicos por la grande preferencia de los españoles europeos, ya no digo a los indios, sino a los españoles americanos (1); ni de las vejaciones en materia de libertad en la emision del pensamiento (2); ni de los impedimentos que tuvieron bastantes literatos para imprimir libros mui útiles, pero que eran contra las ideas coloniales, al mismo tiempo que encontraban francas las puertas de la imprenta multitud de libros sobre paparruchas [como la "Vida de la Muerte"], pero que eran favorables a dichas ideas (3);

(1) Vease *un rasgo* de esto en la página 75 de esta Disertacion.

(2) Un ejemplo entre muchos. Beristain en el artículo *Ribera* (*D. José*) dice: "Escribió "Disertacion Crítico-Teológica sobre la doctrina que contiene el Soneto atribuido a San Francisco Javier que empieza: "No me mueve mi Dios para quererte." Manuscrito para la imprenta.—Este opúsculo le suscitó en este reino una ruidosa competencia literaria, de la cual fué victima el autor POR LAS CIRCUNSTANCIAS DE SUS IMPUGNADORES, pues murió pobre, ciego y sordo." Sordo, pase; pero pobre i ciego?, esto es atroz. Póngase cuidado en que yo no tomo mis testimonios de Bustamante, sino de los mismos españoles, o de los defensores del gobierno español como Beristain, o de historiadores imparciales.

(3) Un ejemplo entre muchos. Prescott en la biografía de Fray Bernardino de Sahagun dice: "Sahagun tenia un espíritu mas ilustrado que el resto de sus hermanos, quienes llevados de su ciego celo por la religion, habrian aniquilado de buena gana todos los monumentos que el arte y la ingenuidad humana habian producido antes de la conquista: se rehusaron, pues, á ayudarle á transcribir aquellos manuscritos que le habian costado tantos años de trabajo, y se negaron á imprimirlos, alegando por *pretexto* que no tenia el convento para sufragar los gastos, lo cual ocasionó el retardo de su publicacion durante algunos años, pero lo peor fué que el provincial se apoderó de los manuscritos, los cuales fueron bien pronto esparcidos por los diferentes conventos del reino.—En tal estado de cosas hizo Sahagun una breve relacion de la naturaleza y contenido de la obra (su Historia de la Nueva España, escrita hasta ese tiempo en idioma mexicano), y la mandó á Madrid; donde llegó á manos de D. Juan de Ovando, Presidente del Consejo de Indias, quien se interesó tanto en la obra, que ordenó se devolviesen al autor sus manuscritos, y á este se le encomendó que los tradujese al punto en castellano. Todo fué hecho como se habia mandado: los manuscritos volvieron al poder del autor, aunque no sin *grandes amenazas de censuras eclesiásticas*, y el anciano octogenario comenzó á trabajar en verter del mexicano al castellano su obra, escrita hacia treinta años en el primero de estos idiomas. Tuvo la satisfaccion de completar su tarea,

ni de la destruccion o pérdida de innumerables antigüedades mexi-

disponiendo la traduccion en una columna vertical paralela á la original, añadiendo un Vocabulario donde se explicaban las palabras y frases aztecas de difícil inteligencia y explanando y corroborando el texto con las numerosas pinturas en que se fundaba. En esta forma y en dos volúmenes *in folio* se remitió la obra á Madrid. Una vez reconocida su importancia, parece que no habia ya ninguna dificultad para su publicacion; pero desde este momento ya no se volvió a hablar de ella." (Historia de la Conquista de México, libro 1^o, capítulo 3).

Fray Gerónimo de Mendieta en su Historia Eclesiástica Indiana, libro 4, capítulo 44, hablando de Sahagun, dice: "Y como hombre que sobre todos mas inquirió los secretos y profundidad de esta lengua (mexicana), compuso un Calepino (que así lo llamaba él) de doce ó trece cuerpos (tomos) de marca mayor, los cuales yo tuve en mi poder, donde se encerraban todas las maneras de hablar que los mexicanos tenian en todo género de su trato, religion, crianza, vida y conversacion. Estos por ser cosa tan larga, no se pudieron trasladar. Sacólos de su poder *uno de los Virreyes* pasados, para enviar á cierto cronista que le pedia con mucha instancia escrituras de cosas de indios, y tanto le aprovecharán para su propósito como las coplas de Gaiferos. Fué este Padre en esto desgraciado, que de todo cuanto escribió, solo un Cancionero se imprimió, que hizo para que los indios cantasen en sus bailes cosas de edificacion, de la Vida de Nuestro Salvador y de sus Santos." El mismo Mendieta en su misma Historia, parte 1^a, libro 5, capítulo 41, hablando de la Historia de la Nueva España por Sahagun, dice: "yo tuve en mi poder once libros de marca de pliego, en que se contenian en curiosísima lengua mexicana declarada en romance, todas las materias de las cosas antiguas que los indios usaban en su infidelidad, así de sus dioses é idolatria, ritos y ceremonias de ella, como de su gobierno, policia, leyes y costumbres de mayores, y de todo género de conversacion y trato humano, que ellos tenian antes que los españoles viniesen; los cuales libros tambien compuso con intento de hacer un Calepino (como él decia), en que diese desmenuzada toda la lengua mexicana (que es de maravilloso artificio), en su propiedad y naturaleza, segun los mismos indios la usaron, viendo que se iba ya corrompiendo por la mezcla de la nuestra, por la conversacion española con que los indios iban perdiendo su modo natural y curioso de hablar, y tomando *nuestra barbaridad* con que la hablamos, por no la entender de raíz. Tuvo tan poca dicha este bendito Padre en el trabajo de sus escritos, que estos once libros que digo, se los sacó con cautela un *Gobernador* de esta tierra y los envió á España á un cronista que pedia papeles de Indias, los cuales allá servirán de *papeles para especias*."

En fin, la Historia de Sahagun estuvo inédita tres siglos, hasta despues de la consumacion de la Independencia (1829), en que la imprimió el Lic. D. Carlos M.^o de Bustamante. Igual suerte corrió la mencionada "Historia Eclesiástica Indiana" del sabio misionero Mendieta, pues a pesar de ser mui interesante, estuvo sepultada tres siglos en el polvo de los archivos de España, es decir, desde el último tercio del siglo XVI hasta el año de 1870 en que la ha impreso el Sr. D. Joaquin García Icazbalceta. Pero faltaria yo a

canas (1); ni del atraso de la Nueva España en la oratoria; ni del atraso de la misma en la poesía etc. Esta Disertación tiene este objeto exclusivo: *la filosofía*, el atraso de la Nueva España en la filosofía; i en este parágrafo XXV me concreto a la hostilidad por la profesión de la filosofía moderna: capítulo de vejaciones muy pequeño en comparación de tantos otros en diversas líneas.

CARLOS DE SIGUENZA Y GÓNGORA.

Nació en la ciudad de México en 1645 i murió en la misma en 1700. Escribió una multitud de obras cuyo catálogo puede ver-

la verdad histórica si no dijera que en tiempo del gobierno español se imprimieron muchos libros muy útiles, que en nada contrariaban las ideas coloniales, verbi-gracia, Artes y Vocabularios de las lenguas indígenas, Cancioneros i Sermones en las mismas lenguas.

(1) Paso en silencio la asombrosa quemazón de manuscritos i demás antigüedades mexicanas en los tiempos de la conquista, i veamos *algo* de lo que pasó en tiempos posteriores. Muchos aseguran que en el segundo i tercer tercio del siglo XVI i menos en el XVII ya los misioneros no destruyeron antigüedades mexicanas; ¡qué manca instrucción o que parcialidad muestran en la Historia de México! Veamos lo que pasó, verbi-gracia, en la segunda mitad del siglo XVIII i en los primeros años del presente siglo XIX. Beristain dice: "*Boturini Benaduci (D. Lorenzo)*: milanés, académico valenciano, que con licencia de la Corte de España pasó á México en 1736, y en ocho años de residencia en este reino aprendió la lengua mexicana; trató familiarmente con los indios y con los españoles eruditos, y á costa de industria y dinero logró acopiar un considerable número de manuscritos, mapas y pinturas antiguas mexicanas, con que formó un *museo preciosísimo*, de que fué despojado de orden de la Corte, y enviada su persona á Europa bajo partida de registro. En Madrid se purificó de las sospechas que contra él había. Mas nunca pudo lograr que le restituyesen su Colección."

Mas si las preciosísimas escrito-pinturas i demás antigüedades de Boturini a pesar de ser de *su propiedad*, no se le devolvieron, ¿qué se hicieron? Cállalo Beristain. ¿Se devolvieron siquiera a sus herederos? ¿se formó a lo menos con ellas algun museo público en México o en Madrid, donde estudiasen i se ilustrasen los mexicanos o los europeos i se contribuyese al adelanto en la ciencia histórica? Cállalo Beristain; pero nos lo declaran otros historiadores fidedignos; sea uno de ellos el citado Señor García Icazbalceta, quien en su artículo *Boturini Benaduci (D. Lorenzo)* en el Diccionario Universal de Historia y Geografía, México, 1853-1856, dice: "Después de muchos años de reclamos infructuosos, nada pudieron conseguir (los herederos de Boturini)... El escogido museo de Boturini quedó depositado en la *secretaría del virreinato*: el descuido, la humedad, los ratones y los curiosos lo menoscabaron notablemente: sus restos pasaron á la biblioteca de la Universidad, donde padeció nuevos extravíos, hasta reducirse *casi á nada*." Es decir que el preciosísimo museo de Boturini se perdió en su mayor parte en el palacio mismo de los vireyes.

se en Beristain i en otros biógrafos, sobre física i matemáticas, sobre astronomía, sobre cronología azteca, sobre historia antigua de México, sobre la Conquista de México, sobre la historia de la época colonial i sobre teología mística; las mas obras eran muy interesantes; escribió las mas en prosa i una que otra en verso castellano; algunas imprimió i las mas no las imprimió por su grande pobreza i por la falta de protección de parte del gobierno i de los españoles ricos. El Diccionario Universal de Historia y Geografía, tomo 10.º, artículo *Siguenza y Góngora [D. Carlos]* dice: "Poco anterior á su época habia sido el célebre Descartes, quien dió un golpe mortal á la filosofía peripatética, y era ya el corifeo de la nueva escuela filosófica llamada de los Cartesianos. Las nuevas doctrinas filosóficas cundian de dia en dia en Europa, y **solo en España, cuyas puertas estaban cerradas á todo nuevo conocimiento**, no eran conocidas, sino por uno que otro que leia á hurtadillas, lo que de otro modo le hubiera hecho incurrir en el terrible anatema del Santo Oficio; y como era indispensable que esas preocupaciones y esa ignorancia pasáran á América su colonia, de ahí viene que entre nosotros el *peripateticismo* hubiera estado entronizado todavía en esta época, y acatado públicamente por nuestros góticos doctores y maestros... Mas Sigüenza, cuyo ingenio elevado era incompatible con preocupaciones tan crasas, y á quien no eran desconocidos ni Descartes, ni Galileo, ni Gas-sendo, ni otros muchos, dió al traste con ellas, y reconociendo la excelencia de las nuevas doctrinas filosóficas, las profesó, *si no en las escuelas porque no le era dable*, sí al menos en todos sus escritos, lo cual no es poca recomendación de ellos, puesto que además estaban libres del indigesto **escolasticismo tan comun en todos los escritores de esa época**... No habrá persona sensible que no sienta conmoverse al leer el siguiente trozo que el mismo Sigüenza pone en el prólogo á su *Paraíso Occidental*: "Si hubiera quien costeara en la Nueva España, dice, las impresiones (como lo ha hecho ahora el Convento Real de Jesus Maria), no hay duda sino que sacára yo á luz diferentes obras, á cuya composición me ha estimulado el sumo amor que á mi patria tengo, y en que se pudieran hallar *singularísimas noticias*, no siendo la menos estimable deducir la serie y cosas de los *Chichimecas* que hoy llaman mexicanos, desde poco después del diluvio hasta los tiempos presentes, y esto no con menos pruebas que con demostraciones innegables por matemáticas; cosas son estas que requieren mucho volumen, y así probablemente morirán conmigo

(pues jamas tendré con que poder imprimirlas por **mi gran pobreza]**" (1).

Sigüenza dejó al morir un tesoro compuesto de cuatro clases de objetos: 1.ª Sus obras impresas. 2.ª Sus libros manuscritos. 3.ª Los libros manuscritos mui interesantes autógrafos del sabio indio D. Fernando de Alva *Ixtlilxochitl*, i el museo del mismo compuesto de una abundante coleccion de escrito-pinturas aztecas i *acolhuas* i otras antigüedades mexicanas, todo lo cual el erudito indio D. Juan habia legado en su testamento a Sigüenza, como el que mas que nadie podia aprovecharlas en pro de la ciencia i de la patria. 4.ª Otra abundante coleccion de escrito-pinturas indias i antigüedades mexicanas recogidas por Sigüenza (2). Res-

[1] Dice Sigüenza que si como el convento de Jesus Maria habia costeado la impresion de su "Paraiso Occidental," otros ricos lo auxiliasen con su dinero, él imprimiria obras mui útiles, especialmente sobre la historia antigua de México. El "Paraiso Occidental" es la historia de la fundacion de dicho convento de Jesus Maria.

(2) De Sigüenza dice Beristain: "peritísimo en la lengua, historia y antigüedades de los indios, y habiendo acopiado un considerable número de escritos simbólicos y mapas, ya por la herencia que le dejó el erudito indio D. Juan de Alva, descendiente de los reyes de Texcuco, y ya por su diligencia é insaciable *curiosidad* en esta materia" etc. Aun en el día, a un literato diligente en averiguar hechos i monumentos antiguos interesantes i en recoger manuscritos i otras antigüedades, muchos ignorantes le llaman un hombre *curioso*, i a dichas antigüedades les llaman con desprecio *antiguallas*.

Este D. Juan de Alva fué probablemente hijo de D. Fernando Alva Pimentel *Ixtlilxochitl*, de quien consta que fué casado, que tuvo hijos i que fué el autor de la "Historia de los Señores Chichimecas", i de otros muchos i mui interesantes libros manuscritos sobre la Historia antigua de México, el cual al fin de la dedicatoria de su referida Historia al virey D. Luis de Velasco el Segundo le dice: "Esta relacion he sacado, Excelentísimo Señor, de los nueve libros que he ido escribiendo de cosas de la tierra de mas de *dos mil años* a esta parte segun está en el original: Historia de los Señores de esta tierra, conforme lo he interpretado, y los viejos y principales me lo han declarado... Suplico a Vuesa Excelencia reciba este pequeño servicio, y se acuerde de *los pobres descendientes* de estos Señores, cuando se ofrezca ocasion que Vuesa Excelencia escriba al Rey Nuestro Señor.—Don Fernando de Alva *Ixtlilxochitl*." (Beristain, artículo *Alva D. Fernando*.) Algunos de esos "viejos y principales" de quien el historiador texcocano tomó en gran parte sus noticias, habian vivido en el reinado de Moctezuma *Xocoyotzin*, i sido festigos oculares de los hechos. Esa palabra tan repetida *Señores* muestra la veneracion que D. Fernando profesaba a sus antepasados, aunque gentiles; i despues de referir en su Historia la magnificencia de los palacios i la sabiduria de su abuelo *Netzahualcoyotl*, i la cultura de los *acolhuas*, esa frase *los pobres descendientes* viene a ser una amarguísima antítesis i como un gemi-

pecto de los manuscritos propios i agenos, escrito-pinturas indias i demas antigüedades mexicanas que dejó Sigüenza, dice Beristain que casi todo se perdió en tiempo del gobierno español. Respecto de las obras impresas, habiendo impreso Sigüenza mui pocos ejemplares de cada una por su gran pobreza "han venido á

do: seguro indicante de la afixion de que estaba transida su alma, todavia un siglo despues de la toma de México por Cortes, i seguro indicante de que la situacion social del sabio historiador i de sus compatriotas no era la mejor. "Los pobres descendientes" era lo único que se podia decir bajo un gobierno colonial, ya establecido i afirmado sobre mui sólidas bases. ¿Cómo *pobres?*, ¿no habian recibido la religion católica?, ¿qué mas querian? Sí, es verdad; pero Isaac en la bendicion solemne a su hijo Jacob le prometió los bienes del cielo i los bienes de la tierra: *de rore coeli et de pinguedine terrae* (Génesis, cap. 27, v. 28), i los indios no se contentaban con que los españoles les dejaran solamente *el cielo*, i ellos se aprovechaban de *la tierra*, procurando los bienes de ella por aquí, por allí i por acullá (i por *aculli*, como decia un compadre mio), con un ingenio admirable; sino que, *magüer* tontos, querian tambien *por añadidura* algun bienestar en esta vida, como nos sucede a todos los hijos de Adam, justos i pecadores, i el mismo Santo Apostol Pablo amaba la piedad con *lo suficiente* para vivir: *pietas cum sufficientia*. (Epístola 1.ª a Timoteo, cap. 6, v. 6).

Los pobres indios observaban trabajosamente su religion vendiendo el asno para tirar cohetes, i cuando en 1810 reventó el volcan de la hambre i los padecimientos, se metieron en las casas de los españoles ricos i se comieron el garbanzo i el azucar de ellos; que no fué un comer maravilloso, pues mas comieron en otras naciones, i mucho mas les habian comido a ellos, i hasta David con ser Santo se comió i sus soldados tambien se comieron los Panes de la Proposicion, que aunque era pan frio, no se podia ni tocar, porque ya estaba ofrecido i consagrado al Señor. (Libro I de los Reyes, capítulo 21, i Evangelio de San Mateo, capítulo 12, verso 4). I se habrian comido tambien el pan caliente que a la sazón se estaba ofreciendo, porque el hambre es un fuego dice San Agustin: *Fames et sitis urunt* (Confesiones, libro 10, capítulo 31). Por esto en una de las oraciones de la Misa le pedimos a Dios los auxilios temporales suficientes, para apetecer con mas confianza los eternos, porque donde no hai refectorio, se pone en riesgo la obediencia: *ut praesentibus auxiliis sufficienter adjuti, sempiterna fiducialius appetamus*. Perdon por los conceptos anteriores, porque no soi teólogo e ignoro la Escritura i los Santos Padres.

D. Fernando no se atreve a pedir al virey de la Nueva España para sí i sus compatriotas, sino lo único que se animó a pedir el Buen Ladron a Jesucristo: un *memento*: "que se acuerde." D. Juan de Alva debe de haber sido heredero de muchos libros manuscritos, escrito-pinturas i otras muchas antigüedades mexicanas que habian sido de la propiedad de D. Fernando, i los mismos que el referido D. Juan legó a Sigüenza, el cual, cuando murió D. Fernando tenia cuatro años de edad.

ser rarísimos", dice uno de sus biógrafos [1].

En fin, D. Carlos de Sigüenza fué un *criollo* dotado de soberano talento i autor de muchas obras mui interesantes; pero casi todas estas semillas se esterilizaron i casi todas de nada sirvieron, por la incuria del gobierno vireinal. En la línea eclesiástica ocupó una de las últimas gradas de la escala, porque nunca pasó de capellan de un hospital; mas en el orden científico fué en su época el primer hombre de la Nueva España en materia de ciencias naturales i de historia de México, i en la misma España no tuvo rival en los mismos ramos. En su pobre aposento del hospital del Amor de Dios era visitado por todo viajero literato, como Gemeli Carreri; vivió rodeado del respeto de los sabios i de los reyes, i despues de muerto vive en la historia: prueba clara de lo que yerran muchos, creyendo que un clérigo no tiene mas que una carrera social que es la carrera eclesiástica (2).

JOSÉ RAFAEL CAMPOY.

Veamos lo que dice el literato jesuita José Mariano Dávila en la biografía del célebre Campoy, inserta en el Apéndice al Diccio-

(1) El Diccionario Universal en el artículo citado dice: "Esos manuscritos han desaparecido de entre nosotros, han sido quizá el pasto de la polilla, enterrados en alguna de las bibliotecas de nuestros conventos, olvidados hasta de sus mismos dueños; debido todo, como ya antes dije, á nuestro desprecio de todo lo que nos pertenece, y mas que esto, á las astutas mañas de un gobierno déspota, que celoso aun de nuestras glorias literarias, dejaba perder los frutos de los entendimientos gigantescos que á su pesar descollaban, y permitía que el sabio muriese en la indigencia y acosado por el hambre."

(2) Dice Beristain: "conocidos (los méritos de Sigüenza) en la Corte de Luis el Grande de Francia (Luis XIV), mereció de aquel príncipe, *protector de las ciencias y de los sabios*, que le convidase a Paris y le ofreciese pensiones y honores, que el modestísimo español mexicano rehusó." El padre Cavo, escribiendo en Europa sus "Tres Siglos de México," hablando de Sigüenza en el libro 9, número 30, dice: "La fama de las letras de este eclesiástico, no fué como la de LOS DEMAS CRIOLLOS, QUE QUEDA SEPULTADA en aquel continente (América); la de D. Carlos de Sigüenza voló en España, y el rey Carlos II lo hizo su cosmógrafo; de allí pasó á Francia, de donde Luis el Grande, que deseaba recoger en Paris los mayores hombres, le escribió convidándole con un buen partido que no quiso admitir." Lo bueno hubiera sido que Carlos II, juntamente con el título de cosmógrafo regio, hubiera asignado a Sigüenza una pension competente con que hubiera impreso sus obras.

nario Universal de Historia y Geografía, edicion de México, 1853-1856 (1). "Campoy (*Padre José Rafael*): natural de la ciudad de los Alamos en el departamento de Sinaloa, hijo de D. Francisco Javier Campoy y de D.^{ca} Andrea Gastelua, de acomodadas y distinguidas familias: nació el 25 de agosto de 1723 (2): á los ocho años de edad vino á México, y entró á aprender las primeras letras en el pupilaje de los Belemitas [3], pasando despues al colegio de San Ildefonso, donde estudió gramática y principió el curso de artes ó filosofia el año de 1737, bajo el magisterio del Padre Miguel Quijano, jesuita de mucho saber, pero por desgracia de no menos aspereza con sus discípulos, á quienes castigaba por las mas insignificantes faltas: esta dureza, junto con la que habia experimentado en la escuela de Belem, abundante mies de azotes, como dice con gracia el Padre Maneiro (jesuita): *immensam punitio- num segetem*, llegó a exasperar tanto al joven Campoy, que vendiendo el manto y la beca se huyó del colegio, tomando el camino á pié por la antes villa de Guadalupe (4); y siguiendo la primera senda

(1) El Padre Dávila era Arrillaga por la madre, sobrino carnal del Dr. Arrillaga i literato i jesuita como Arrillaga i Campoy: por esto estaba bien instruido en las cosas de los jesuitas, i por lo mismo su biografía de Campoy es un documento histórico azas fidedigno. A la página 166 llamo al Padre Dávila ex-jesuita, no porque alguna vez dejase de serlo, sino aludiendo al decreto del gobierno mexicano que prohibió la Compañía de Jesus i demas comunidades monásticas.

(2) Dice Beristain que Campoy en sus escritos latinos se llama *populopolitanus*, palabra derivada de *populopolis*, compuesta de la griega *polis* que significa ciudad; i de la latina *populus* que significa *alamo*; es decir, la ciudad de los Alamos. Lo de *Sinaloa* es una equivocacion. Cuando se escribió el Diccionario, Alamos no pertenecia al departamento de Sinaloa sino al de Sonora, i hoy pertenece al Estado de Sonora.

(3) ¡Caminar desde Alamos hasta México para entrar en una escuela de primeras letras! Se encontrará mui explicable este hecho en mis "Principios Críticos," cuando trate de las escuelas de primeras letras en la Nueva España, pasada la época de los misioneros, es decir, en el siglo XVII, en el XVIII i en el XIX hasta la conclusion del gobierno español en 1821. Aquí observaré únicamente que en esta ciudad de Lagos, a pesar de ser en categoría la tercera de las poblaciones de la Nueva Galicia, en los tres siglos del gobierno español, no hubo *ni una sola escuela de primeras letras* puesta por el gobierno. Guadalupe, con todo i ser la segunda ciudad de la Nueva España ¿como estuvo en materia de escuelas de primeras letras antes de Prisciliano Sanchez? I siendo la base de la civilizacion de una nacion las escuelas de primeras letras, habiendo sido escasísimas en la Nueva España, *ergo etc.*, como dicen los escolásticos.

(4) Se ha visto cual era la escuela de primeras letras servida por los monjes belemitas, tan encomiada por D. Adolfo Llanos en su polémica con el